

3307

REAL DECRETO 170/1979, de 2 de febrero, por el que se nombra a don Isidro Gregorio García Díez para el cargo de Director general de Régimen Jurídico de la Seguridad Social.

A propuesta del Ministro de Sanidad y Seguridad Social y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dos de febrero de mil novecientos setenta y nueve, Vengo en nombrar a don Isidro Gregorio García Díez para el cargo de Director general de Régimen Jurídico de la Seguridad Social.

Dado en Madrid a dos de febrero de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Sanidad y Seguridad Social,
ENRIQUE SANCHEZ DE LEÓN Y PEREZ

3308

REAL DECRETO 171/1979, de 2 de febrero, por el que se nombra a don Emiliano Esteban Velázquez para el cargo de Director general de Salud Pública.

A propuesta del Ministro de Sanidad y Seguridad Social, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dos de febrero de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en nombrar a don Emiliano Esteban Velázquez para el cargo de Director general de Salud Pública.

Dado en Madrid a dos de febrero de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Sanidad y Seguridad Social,
ENRIQUE SANCHEZ DE LEÓN Y PEREZ

3309

ORDEN de 29 de enero de 1979 por la que se resuelve el concurso de traslado de la Escala de Médicos Puericultores y Maternólogos del Estado, especialidad de Puericultores.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso de traslado para proveer plazas vacantes en la Escala de Médicos Puericultores y Maternólogos del Estado, especialidad de Puericultores, convocado por Orden ministerial de 11 de octubre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del día 31),

Resultando que solicitaron tomar parte en el citado concurso los siguientes funcionarios:

1. Funcionarios en situación de servicio activo:

- D. José María Abad García.
- D. José Luis Bezanilla Regato.
- D. Indalecio Fidalgo Alvarez.
- D. Juan López Morales.
- D. Tomás Lucero Castilla.
- D. Manuel Antonio Martínez Ajado.
- D. Adelardo Morte Carrillo.
- D.^a Inés Muñoz de Laborde Bardin.
- D. Angel Ortigosa Aso.
- D. Francisco Rodríguez López.
- D. Enrique Vidal Madramany.

2. Funcionarios en situación de excedencia voluntaria:

- D. Pedro Herrera Andújar.
- D. Angel López-Bergés Bermejo.
- D. Maximiliano Martínez Sánchez.
- D. José Miranda Heras.
- D. Joaquín Nuñez Fúster.
- D. Rafael Nuñez Palmero.

3. Funcionarios en situación de servicio activo con destino provisional:

- D. Ramón de la Torre Orea.

Considerando lo dispuesto en las bases de la convocatoria y cumpliendo todas y cada una de las prescripciones legales de aplicación,

Este Ministerio ha tenido a bien resolver el presente concurso efectuando las adjudicaciones que a continuación se mencionan:

1. Concursantes con derecho preferente. Por excedencia voluntaria de la plaza solicitada:

- D. Angel López-Bergés Bermejo, Salamanca.

2. Concursantes generales:

- D. José María Abad García, Madrid.
- D. Enrique Vidal Madramany, Carlet (Valencia).
- D. José Luis Bezanilla Regato, Bilbao (Vizcaya).
- D. Francisco Rodríguez López, Murcia.
- D. Adelardo Morte Carrillo, Madrid.
- D.^a Inés Muñoz de Laborde Bardin, Madrid.
- D. Juan López Morales, Almería.
- D. Indalecio Fidalgo Alvarez, Baracaldo (Vizcaya), en resultas.
- D. Ramón de la Torre Orea, Madrid, en resultas.
- D. Joaquín Nuñez Fúster, Sevilla.

3. Los funcionarios deberán tomar posesión de sus destinos en el plazo de cuarenta y ocho horas, si radican en la misma

localidad, y de un mes, si radican en distinta localidad, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado». De conformidad con el artículo 57 de la Ley de Procedimiento Administrativo se podrá conceder una prórroga en la toma de posesión por un periodo no superior a la mitad de los plazos anteriormente indicados, previa petición del interesado, que habrá de dirigir, antes de transcurrido el plazo normal de posesión, a la Subsecretaría de la Salud, la cual resolverá.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 29 de enero de 1979.—P. D., el Subsecretario de la Salud, José Javier Viñes Rueda.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal de Instituciones y Servicios Sanitarios.

3310

RESOLUCION del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se resuelve el concurso de traslado de méritos para la provisión de vacantes correspondientes a las Escalas de dicho Organismo.

Por Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social de 10 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» número 288, de 2 de diciembre) se convocó concurso de traslado de méritos para la provisión normal de plazas vacantes de las distintas Escalas del Instituto Nacional de Asistencia Social, de conformidad con lo establecido en el artículo 12 del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio, y

Vistas las peticiones formuladas por los funcionarios de carrera del Organismo, pertenecientes a las Escalas Técnico Administrativa, a extinguir, y Administrativa,

Este Instituto Nacional de Asistencia Social ha resuelto lo siguiente:

Cubrir las vacantes de la Escala Administrativa de los Servicios centrales y periféricos del Instituto Nacional de Asistencia Social con funcionarios de carrera del Organismo, de acuerdo con la puntuación obtenida, con indicación del destino adjudicado, y que se relacionan en el anexo de esta Resolución.

El plazo de toma de posesión será de un mes a partir del día siguiente al cese del funcionario en su anterior destino, de acuerdo con lo establecido en el artículo 16 del Decreto 1106/1966, de 28 de abril.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 19 de diciembre de 1978.—El Director general, Gabriel Cisneros Laborda.

ANEXO

Relación de funcionarios de carrera de las Escalas Técnico Administrativa, a extinguir, y Administrativa

Alejandro Santana Gómez. Número de Registro de Personal: T03GO16A0245. Destino actual: Delegación Provincial del I. N. A. S. en Logroño. Destino que se le adjudica: Servicios Centrales del I. N. A. S. en Madrid.

MINISTERIO DE CULTURA

3311

REAL DECRETO 172/1979, de 2 de febrero, por el que se dispone el cese de don Román Alcalá Pérez como Delegado provincial de Cultura en Teruel.

A propuesta del Ministro de Cultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dos de febrero de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en disponer el cese de don Román Alcalá Pérez como Delegado provincial de Cultura en Teruel, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a dos de febrero de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Cultura,
PIO CABANILLAS GALLAS

3312

REAL DECRETO 173/1979, de 2 de febrero, por el que se nombra Director general de Desarrollo Comunitario a doña Margarita España Yoldi.

A propuesta del Ministro de Cultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dos de febrero de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en nombrar Director general de Desarrollo Comunitario a doña Margarita España Yoldi.

Dado en Madrid a dos de febrero de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Cultura,
PIO CABANILLAS GALLAS